

© Antología: "Alternativas para la prevención de la violencia en la Educación General Básica".

Ministerio de Educación Pública.

Instituto de Desarrollo Profesional Uladielao Gámez Solano.

Compiladora: Rosa Felicia Rojas Acuña.

Edición San José, 2010.

Tabla de contenidos

Presentación.

Página

La presente antología servirá de apoyo al curso de capacitación que se brindará a los docentes de I y II ciclo. Este documento, consiste en la sistematización de la propuesta metodológica realizada por el área de psicología del equipo itinerante, ante la necesidad de que los docentes puedan tomar conciencia de la importancia de que en su labor profesional incorporen la prevención de la violencia como un eje transversal que se incluya en el diario accionar de su quehacer docente. En la antología se presenta la construcción teórica que justifica el trabajo a realizar en el curso: "Atención de la Violencia en las escuelas".

La violencia como problema en nuestra sociedad es milenaria y en los últimos años ha mostrando las atrocidades que se cometen en nombre del amor. Los que han estudiado el fenómeno afirman que disminuir la incidencia de la violencia es posible por medio de planes, programas y capacitaciones a las personas involucradas en la formación de niños, niñas y adolescentes tanto agresores como víctimas.

La agresión que se produce en el núcleo familiar y en la escuela, son solamente dos de las tantas formas en las que la sociedad manifiesta la opresión y las desigualdades de poder; de las manifestaciones más comunes de la violencia se observan el abuso a las mujeres por parte de su pareja y la violencia a la que son sometidos los niños y adolescentes en el seno del hogar.

El amor no debe doler. El amor implica confianza, protección, respeto a los gustos del otro, comunicación, caricias, ayudas al crecimiento emocional y espiritual. Consiste en compartir la vida con alegría, dialogar sobre las diferencias y preferencias, y respetar la integridad física, moral y espiritual de las personas con quienes nos relacionamos.

El proceso de formación escolar debe permitirle a nuestros niños y niñas descubrir una forma de relacionarse distinta a su experiencia familiar, en la que la comunicación asertiva y el respeto a las diferencias los enseñe que un mundo sin violencia es posible, y que ellos pueden lograr esa construcción porque sus docentes fueron capaces de hacer la diferencia y ofrecerles una opción de vida mejor.

1. Portada.	1
2. Créditos.	2
3. Presentación.	3
4. Tabla de contenidos.	4
5. Conceptualización de la violencia.	5
6. El abuso.	9
7. Origen y causa de la VIF.	17
8. Modelos teóricos que explican la VIF.	22
9. Áreas de intervención pedagógica para víctimas y sobrevivientes de violencia desde la escuela.	26
10. Alternativas para el desarrollo de habilidades sociales	34
11. Anexos.	40
12. Bibliografía.	49

1. Conceptualización de la Violencia.

La violencia como problema social tiene quizá la misma antigüedad del ser humano, desde los primeros escritos registrados se observan referencias a este concepto, en este sentido Arce (2001), señala como desde los griegos se condenaba por las consecuencias que traía la violencia, definiéndola como venganza, cólera y exceso pasión.

Es un fenómeno de ocurrencia mundial, en el que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables. La OMS asegura que una quinta parte de las mujeres en el mundo, es objeto de violencia en alguna etapa de su vida y como consecuencia de ello presentan altos índices de discapacidad, tienen doce veces más intentos de suicidio y altas tasas de mortalidad en comparación con población que no la padece (Sevilla, 2005).

El INAMU (2004), la define como el uso deliberado de la fuerza física, ya sea en grado de amenaza o efectivo contra sí mismo, otra persona, un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de producir lesiones, muerte, daños psicológicos, subdesarrollo o deprivación.

Paniamor (1998), la conceptualiza como acción, es decir, no es una característica permanente en las personas, sino que se presenta en determinadas situaciones, su ocurrencia no es frecuente y la mayoría de los seres que la llevan a la práctica, lo hacen cuando carecen de otros recursos o han agotado los que tienen.

Consideran que la violencia es una reacción posible pero no necesaria, pues es la respuesta a un estímulo o varios estímulos, no es una acción uniforme sino discriminada, dirigida a un objeto o persona y su manifestación admite pluralidad de formas y matices.

A partir de las definiciones supracitadas, se puede inducir que el término violencia se refiere a hacerle daño a las personas, ésta puede ser física o psicológica, lo que varía es la forma en que se realiza y las razones por las cuales se responde de esa manera ante las diferentes situaciones, es por ello, que tanto la familia como las instituciones escolares pueden contribuir en la prevención y proporcionar estrategias en las cuales se ayude a resolver conflictos sin utilizar la violencia.

Violencia Social.

La violencia social es el conjunto de manifestaciones de violencia que ocurren dentro de la sociedad. El ministerio de salud (citado por INAMU, 2004) la considera un fenómeno construido socialmente, cuyos significados varían históricamente dependiendo del contexto y del momento en el que se producen.

Dentro de este tipo de violencia se incluye: los homicidios, suicidios, femicidios, secuestros, asaltos, accidentes de tránsito, violencia intrafamiliar, delitos

sexuales contra mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas de la tercera edad y personas con discapacidad.

Violencia de Género.

Es cualquier omisión que cause la muerte, daño o sufrimiento físico, sexual psicológico a una persona, por su género, tanto en el ámbito público como privado. Se incluyen en este apartado todas las violaciones a los derechos de las personas por su condición de género (INAMU citado por Córdoba, 2001).

Violencia contra las mujeres.

Se considera violencia contra las mujeres cualquier acción o conducta basada en su género, que cause la muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado (OEA citado por INAMU 2004).

Por lo anterior debe incluirse dentro de este apartado el femicidio, la violencia sexual que incluye la violación, el intento de violación, el abuso sexual de niñas y ancianas, el acoso u hostigamiento sexual en el empleo o en la docencia, la explotación sexual comercial de niñas y adolescentes, la prostitución forzada, la trata de personas, la violencia en la relación de pareja física, emocional, sexual y patrimonial y el uso violento y discriminatorio de la imagen de las mujeres en los medios de comunicación.

Violencia contra niños, niñas y adolescentes.

Es toda acción u omisión, por parte de un sujeto individual o colectivo que perjudique los derechos que esas personas tienen para desarrollarse, independientemente de que esta acción u omisión sea producto de la negligencia, ignorancia, inconsciencia o incapacidad, o de que ocurra en la intimidad de la relación familiar o en el contexto general del estado o la sociedad. (Paniamor, 1998).

Este tipo de violencia se sustenta en un ejercicio abusivo del poder desigual, en este sentido Grillo (citado por Paniamor, 1998), señala que la desigualdad de poder entre las personas es natural y conveniente cuando es bien aprovechada entre adultos y personas menores de edad, no obstante, cuando ese poder es utilizado de forma abusiva causa daños significativos en el desarrollo de estos individuos, es por ello que para una mejor comprensión de este tipo de violencia ha sido definido teóricamente como abuso.

Violencia Intrafamiliar o doméstica.

El centro mujer y familia (1997), define la violencia intrafamiliar como una acción u omisión directa o indirecta ejercida contra un pariente por consanguinidad, afinidad o adopción hasta el tercer grado inclusive, por vínculo jurídico o de hecho o por una relación de guarda, tutela o curatela y que produzca como consecuencia el menoscabo de su integridad física, sexual, psicológica o patrimonial. El vínculo por afinidad subsistirá aún cuando haya finalizado la relación que la originó.

Claramunt (2006), conceptualiza la violencia intrafamiliar como "todo acto u omisión que resulte de un daño a la integridad física, sexual, emocional o social de un ser humano en donde medie un vínculo familiar o íntimo entre las personas involucradas.

Debe considerarse, que el tipo de relación existente entre la persona que sufre la agresión y quien la ejecuta constituye el elemento central para que el abuso físico, sexual, emocional y la negligencia se califiquen como manifestaciones de violencia, señala que este tipo de violencia involucra relaciones entre adulto-adulto, adulto-niño y adulto-anciano.

Paniamor (2000), califica la violencia intrafamiliar como cualquier acto u omisión, llevada a cabo por miembros de la familia y cualquier condición resultante de dichos actos que priven a todos miembros de la familia de iguales derechos y libertades o interfieran con su máximo desarrollo y libertad de elegir".

Es importante no solo conocer el término de violencia intrafamiliar, sino clarificarlo y asimilarlo, pues este es uno de los problemas que actualmente afectan a un porcentaje significativo de los hogares costarricenses y consecuentemente a los niños, niñas y adolescentes que viven este flagelo, pues se priva de sus derechos a los miembros de la familia.

Violencia Escolar: también es una construcción social.

Si bien es cierto que las escuelas siguen siendo uno de los lugares más seguros entre los que se desarrolla la convivencia social, esto no quiere decir que la violencia en ellas sean accidentes aislados, así como tampoco que en ellas se viva un clima generalizado de miedo. Sin embargo, se debe reflexionar que nos dice esa violencia para comprender la amplitud del fenómeno y no dar respuestas aisladas, se debe entender que en cada una de las escuelas conviven alumnos, padres, profesores, personal auxiliar y mucha gente más considerando el ámbito de influencia institucional. La escuela es un lugar de comunicación de experiencias, de interacción, en donde la sociedad puede verse a sí misma.

La violencia afecta todas las estructuras sociales sobre las que debe producirse la actividad educativa, se expresa en el espacio escolar por donde transitan sus participantes en el desarrollo de la vida cotidiana de las instituciones educativas (Lexus, 2005). Es un tema sobre el que todos hablamos y que, sin duda, todos

sufrimos, no obstante, la percepción que de ella tenemos, es diferente entre cada uno de nosotros, diferencia que se profundiza generacionalmente. No es la misma percepción la que de ella tienen los adultos y los niños entre sí, situación que coloca muchas veces a los alumnos y a los profesores en escenarios desagradables al momento de reflexionar sobre las situaciones presentadas.

La violencia que entra en nuestras aulas suele tener numerosas raíces, algunas dolorosas de reconocer como la familia, pues el porcentaje de violencia intrafamiliar en nuestro país y nuestra región es muy elevado y un porcentaje no menos importante está representado por los niños y niñas que son violentados por sus padres o familiares más cercanos, por otras instituciones y en los ámbitos educativos; el que aprenden y el cómo aprenden nuestros niños y niñas tiene efecto sobre el conocimiento y la base de la convivencia.

Si bien es cierto que todos estamos expuestos a una agresión puntual porque vivimos y nos desarrollamos a partir de relaciones interpersonales, la actitud frente a esta realidad en el ámbito educativo adquiere una importante significación, incide determinando el resultado de la acción educativa en la formación de sujetos autónomos, capaces de transformar su realidad en la interacción con otros.

Es necesario señalar que existe una comparación entre los problemas de disciplina y los de violencia, pero no es directa. La indisciplina es un comportamiento que va contra las normas, mientras que la violencia es un abuso, es una agresión contra las personas que va más allá de las pautas de convivencia y socava lo más profundo de la personalidad y de su desarrollo social. Por ello es importante tener claro que no es lo mismo un problema de disciplina que un problema de violencia. La prevención del maltrato entre iguales, la recuperación de los valores de convivencia democrática, el fomento de la tolerancia y de la educación para vivir en paz, es un camino posible.

Conflicto vs Violencia.

Un conflicto nace en el encuentro de intereses de dos porciones cuyas necesidades buscan ser satisfechas, pugnan por su resolución favorable, tensan una situación hasta que esta se resuelve, es una confrontación de intereses.

En este sentido la vida es una sucesión de conflictos que se van resolviendo entre tensiones e intensidades distintas; lo que juega es una intención, un fin socialmente útil, un objetivo justificado y una resolución de hechos.

En toda situación de confrontación pueden existir niveles mayores o menores de agresividad sin embargo la violencia es el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sin estar legitimado para ello.

El fenómeno de la violencia va más allá de las conductas individuales. Se produce en las relaciones interpersonales y afecta a por lo menos dos protagonistas: el que la padece y el que la ejerce. Sin embargo, en toda situación de violencia existe una onda expansiva que complejiza las situaciones y que permite determinar un

tercer afectado, que es siempre quien mira los hechos violentos, quienes sufren indirectamente sin poder hacer algo y que conscientes de los acontecimientos no pueden evitar que el hecho de que se produzca, pero que también la define ya sea por acción o inacción.

2. El Abuso.

Se define el abuso como todo comportamiento originado en una relación de poder es decir aquella que nace de una diferencia de la fuerza, edad, conocimiento o autoridad entre la víctima y el ofensor y que lesione los derechos de las personas menores de edad.

Claramunt (2006), explica que se refiere a cualquier conducta o conjunto de acciones u omisiones que desencadenan en un daño físico, emocional, sexual o social de un ser humano. Puede tener como resultado la muerte de la persona.

En relación con el concepto de violencia ya expuesto y el de abuso se puede aclarar que ambos causan daño a las personas, sin embargo el abuso se da en una relación de poder en la cual se victimiza a un individuo.

Tipos de Abuso.

Por ser un tema tan amplio se ha categorizado este en cuatro tipos, los cuales son utilizados por las instituciones encargadas de recibir denuncias e intervenir con menores de edad afectados.

Abuso físico.

Se denomina abuso físico aquel que es provocado por una persona en una relación de poder con un niño, niña o adolescente, que le inflige daño no accidental provocando lesiones internas, externas o ambas (Paniamor, 1998).

Indicadores Físicos

- Contusiones, hematomas u otras marcas evidentes luego de haber faltado a clases.
- Quemaduras, laceraciones o abrasiones que no concuerdan con la causa alegada.
- Mordiscos, desgarros
- Fracturas sin explicación coherente
- Ojos morados, o dolores en el niño (a) que aparecen bruscamente y no tienen una explicación convincente.

Indicadores de comportamiento

- Cambios repentinos de conducta

- Comportamiento extremo (muy agresivo, muy retraído, muy sumiso, muy pasivo, extremadamente hiperactivo, depresivo)
- Fácilmente asustable o temeroso
- Tendencias destructivas
- Alega temor a los padres, sufre agresión de los padres o da razones poco creíbles para sus lesiones
- Protesta o llora cuando es hora de dejar el colegio para ir a su casa.
- Le teme al acercamiento o contacto de otros mayores.
- Uso de vestimenta inadecuada para el clima (ocultando lesiones) -
- Problemas de aprendizaje (bajo rendimiento académico)
- Conflictos con la ley
- Relaciones interpersonales deficientes
- Ausentismo escolar frecuente relacionado con la aparición de la lesión
- Demuestra muy bajo concepto de sí mismo

Dinámica Familiar

Contemple la posibilidad de abuso físico cuando los padres o tutores:

- Ante una lesión o traumatismo evidente en el niño (a) no brindan una explicación convincente o se enojan ante la pregunta de lo ocurrido.
- Frecuentemente se refieren a su hijo (a) como "muy malo" o en alguna otra manera despectiva.
- Tratan al niño (a) con disciplina física muy dura.
- Sus padres tienen antecedentes de haber sido niños maltratados o abandonados.
- Existe el antecedente de que la madre ha sido golpeada.
- No parecen preocuparse por el niño (a).
- Tienen expectativas irreales del niño (a).
- Hay abuso de alcohol o drogas.
- Inmadurez

Abuso emocional o psicológico.

El abuso emocional, es toda acción u omisión que dañe la autoestima o el desarrollo potencial de una persona menor. Se presenta cuando una persona en una relación de poder insulta, ridiculiza, rechaza, manipula, explota, compara, y bloquea la autonomía de otro ser humano (Paniamor, 2006).

Núñez (2003), se refiere a este tipo de abuso mencionando que el mismo incluye actos u omisiones por parte de los padres u otros encargados que causen, o puedan causar, trastornos serios en la conducta, o en el desarrollo cognitivo, emocional, o mental del niño (a).

En algunos casos de abuso emocional, aunque no haya ningún daño evidente en el comportamiento o condición del niño (a), los actos de los padres u otros

encargados son suficientes para justificar la intervención Aunque cualquiera de las formas de maltrato puede encontrarse de forma aislada, muchas veces estos ocurren en combinación. El abuso emocional casi siempre está presente cuando otras formas de abuso son identificadas.

Indicadores Físicos

- Problemas de salud (afecciones de piel-acné, problemas de habla, tartamudeo, asma, alergias, úlceras)
- Obesidad
- Comportamiento infantil (se orina en la ropa o la cama, chupa dedo)
- Imposibilidad de prosperar en la infancia
- Anorexia o bulimia
- Mala apariencia

Indicadores de comportamiento

- Problemas de aprendizaje
- Fallas en el desarrollo
- Comportamiento extremo (agresivo, retraído)
- Destructivo o autodestructivo
- Problemas con el sueño
- Demuestra bajo concepto de sí mismo
- Depresivo
- Apático
- Ha tenido intentos de suicidio.

Dinámica familiar

Reconozca la posibilidad de maltrato emocional cuando sus padres o tutores:

- Expectativas irreales del niño (a).
- Amenazan al niño (con castigos severos o con abandono).
- Abiertamente rechazan al niño(a), lo rebajan, degrada o ignora.
- Describen al niño como malo, diferente a los otros.
- Bajo concepto de sí mismo (autoestima)

Abuso sexual

El abuso sexual es todo acto en el que una persona en una relación de poder involucra a un menor de edad en una actividad de contenido sexual, la cual propicia su victimización y de la que el ofensor obtiene gratificación. (Paniamor, 1998).

Este concepto incluye:

- Abusos deshonestos
- Exhibicionismo
- Acoso sexual
- Exposición o participación en pornografía
- Prostitución
- Sexo oral
- Sodomía
- Penetración genital o anal
- Violación
- Incesto

Desde este punto de vista de Treguear (2001), el abuso sexual es todo aquel acto no fortuito, conciente o inconsciente violento aunque no obligatoriamente físico y siempre psíquico, que sirve exclusivamente para satisfacer las necesidades del adulto y que se práctica ejerciendo el poder, que ataca la esfera sexual de los niños(as) y que se produce con mayor frecuencia en familias o instituciones, antes que por extraños. Este acto afecta el bienestar y los derechos del niño (a).

Categoriza tres tipos de abuso sexual:

- Relaciones sexuales genitales-orales, penetración en el ano o vagina con dedos, pene u otros objetos.
- Tocamiento o manipulación de los genitales del niño (a), obligarlo a tocar los del adulto, masturbación en presencia del niño (a), obligar al niño (a) a masturbarse delante del adulto, frotamiento del pene contra el cuerpo del menor de edad, mostrar ilustraciones pornográficas, hacer fotografías y películas pornográficas con el niño (a).
- El adulto se muestra desnudo delante del niño (a) o le muestra sus genitales, el adulto lo observa al desvestirse, bañarse, lavarse. Besos con lengua de parte del adulto e iniciar prematuramente al niño (a) en la sexualidad para satisfacer las necesidades exhibicionistas del adulto.

Sevilla (2005), puntualiza el abuso sexual como el uso, persuasión, aliciente, tentación, o coacción de cualquier menor para tomar parte en, o asistir a cualquier otra persona a tomar parte en, cualquier conducta sexualmente explícita o simulación de tal conducta con la intención de producir una representación visual.

La violación estatutaria en casos donde el encargado o parientes están involucrados en el abuso sexual, el acoso sexual, la prostitución u otras formas de explotación sexual de menores, o el incesto con niños (as).

Indicadores Físicos

- Ropa interior rota, manchada o con sangre
- Infecciones urinarias, dolor al orinar

- Secreción en el pene o vagina
- Orina o defeca en la ropa o cama
- Olor extraño en la zona genital
- Picazón, hinchazón o lesiones en las áreas genitales
- Enfermedades psicósomáticas
- Enfermedades venéreas
- Embarazo

Indicadores de Comportamiento

- Cambio repentino de conducta
- Baja repentina en el rendimiento escolar
- Relaciones deficientes con los compañeros
- No les gusta cambiarse de ropa para la gimnasia
- Regresión a un estado de desarrollo anterior
- Cuenta que fue o es víctima de abuso sexual
- Comportamiento sexual inadecuado para su edad
- Temores nocturnos
- Temor a alguna persona en especial
- Masturbación excesiva
- Resistencia a ir a un lugar en especial
- Fugas crónicas, infracciones con la ley
- Ideación suicida

Dinámica familiar

Considere la posibilidad de abuso sexual cuando los padres o tutores:

- Son extremadamente protectores del niño(a), limitan al extremo el contacto de su hijo(a) con otros chicos, en especial si son del sexo opuesto.
- Acusa al niño (a) de promiscuidad o seducción sexual
- Se muestra anormalmente atento con la víctima
- Presentan baja autoestima
- Pobre control de impulsos
- Fue abusado sexualmente de niño
- Abusa de alcohol o drogas
- Es aislado socialmente
- Presenta pobres relaciones de pareja
- Cree que el niño (a) disfruta del contacto sexual
- Cree que el contacto sexual expresa amor familiar.

Tipos de contacto sexual

Es necesario señalar que el grado de afectación o impacto sobre el niño(a) depende de varios factores como: la persona que perpetró el abuso, la cronicidad

del hecho, la utilización de fuerza, la personalidad particular del niño abusado, su edad o sexo. Es por ello que el niño abusado puede responder de variadas formas.

Claramunt (2006), considera que existe abuso sexual cuando se dan los tipos de contacto sexual que se muestran a continuación:

Entre una niña o un niño con

- Una persona adulta
- Una persona al menos 5 años mayor
- Un animal (cuando una persona se lo solicita al niño o niña)

Directo

- Penetración
- Sexo oral
- Masturbación
- Tocamientos de partes íntimas

Indirecto

- Exhibicionismo
- Voyerismo
- Obligar a ver revistas o películas pornográficas o tomar fotografías a niños o niñas desnudas

El adulto obligue al niño (a) mantenerlo en secreto usando

- Amenazas
- Soborno
- Fuerza física
- Manipulación afectiva

Directo o Indirecto entre menores de edad por

- Diferencia de edad
- Diferencia de nivel cognitivo
- Retardo mental o parálisis cerebral
- Uso de la fuerza, amenaza o soborno

Implicaciones del abuso sexual

Treguear (2001), cataloga una lista de implicaciones del abuso sexual, la cual permite hacerse una idea más clara de sus posibles efectos:

Secuelas físicas:

- Lesiones en los genitales

- Mordeduras, hematomas, estrías a causa de los golpes sobre la región pectoral, genital o zonas erógenas.
- Enfermedades venéreas que se transmiten por contacto sexual
- Hemorragias o flujo en la región genital
- Infecciones en la región genital
- Frecuente enrojecimiento cutáneo
- Embarazos tempranos

Secuelas anímicas:

- Sentimientos de vergüenza y culpa
- Pérdida general de confianza
- Sensación de impotencia
- Miedos concretos o indeterminados
- Aislamiento
- Dudas respecto a lo que uno percibe
- Mutismo
- Falta de autoestima
- Desdoblamiento de la personalidad a causa de una inseguridad total
- Turbación general
- Depresiones que pueden llegar hasta el suicidio
- Trastornos del sueño, habla, alimenticios y psicósomáticas
- Dificultades de concentración, disminución del rendimiento escolar
- Problemas al relacionarse con las personas
- Aparición de síntomas neuróticos
- Agresiones contra otros y contra sí mismo
- Dolores sin causas físicas aparentes
- Desinterés por la higiene, ropa y aspecto.

Abuso por descuido (negligencia).

Este tipo de abuso ocurre cuando una persona o personas que tienen a su cargo la guarda y crianza de un niño (a), no satisfacen sus necesidades básicas, teniendo la posibilidad de hacerlo. Este abuso, priva a la persona menor de: protección, alimentación, cuidados higiénicos, vestimenta, educación, atención médica, supervisión o la deja en total estado de abandono (Paniamor, 1998).

Cualquier acto u omisión del padre o encargado y que resulte en muerte, daños físicos o emocionales graves, abuso sexual, o explotación; o un acto u omisión que resulte en un riesgo inminente con graves consecuencias.

Núñez (2003), caracteriza la negligencia como el no cubrir las necesidades básicas del niño (a), esta puede ser física, educacional y emocional: la física incluye la falta de atención médica o la atención tardía, abandono, expulsión de la casa o negativa a aceptar que un niño (a) que se ha escapado regrese a su hogar y la supervisión inadecuada; la educacional incluye las ausencias escolares sin

permiso, el no matricular a un niño (a) en edad escolar en la escuela y el no prestar atención a las necesidades educativas especiales del niño (a) y la emocional incluye la marcada falta de atención a las necesidades afectivas del niño (a), la negativa a proveer cuidado psicológico necesario, abuso conyugal en la presencia del niño (a) y permitir que éste use drogas o alcohol.

La evaluación de negligencia requiere consideración de valores culturales y al nivel del cuidado que se califica como normal, así como el reconocimiento de que el hecho de no proveer las necesidades básicas se puede deber a la pobreza.

Indicadores Físicos

- Patrón de crecimiento deficiente
- Desnutrido
- Constante falta de atención y de supervisión (caídas repentinas, ingestión frecuente de sustancias tóxicas, niños y niñas solos en la casa.)
- Constante fatiga, sueño o hambre
- Higiene personal deficiente

Indicadores de comportamiento

- Falla en el rendimiento esperado para la edad
- Agresivo
- Retraído
- Hiperactivo
- Carece de vestimenta adecuada o necesaria
- Asume responsabilidades propias de un adulto (niños y niñas cuidan a otros niños y niñas)
- Sumiso
- Actúa en forma pseudo-madura
- Extremadamente complaciente
- Depresivo
- Conducta regresiva inmadura
- Apático
- Pide o roba comida
- Busca atención y afecto
- Registra continuas ausencias o llegadas tardías a la escuela
- Presenta conflictos con la ley

Dinámica familiar

Valore la posibilidad de negligencia o abandono cuando sus padres o mayores a cargo:

- Se muestran indiferentes a lo que los docentes dicen del niño(a).
- Su comportamiento con relación al niño(a) o la institución es irracional.
- Padecen de alcoholismo u otra dependencia.

- Tienen una situación socio económica que no explica el descuido en la higiene, alimentación, el uso de vestimenta inadecuada, la imposibilidad de solución de algunos de sus problemas de salud que presenta el niño(a).
- Es apática, pasiva, depresiva.
- No buscan atención para el niño (a).
- Poseen un bajo concepto de sí mismo.
- Retraso mental.
- Agresiones durante la infancia.
- Condiciones de vida riesgosas (caos en el hogar, hacinamiento, drogas o venenos al alcance de los menores, basura o excremento en el área habitacional).

3. Origen y Causas de la Violencia Intrafamiliar.

El Patriarcado.

La dominación del hombre hacia la naturaleza ha existido desde el inicio mismo del ser humano sobre este planeta, esta dominación se extiende también a su misma especie, observándose supremacía hacia la mujer, los niños, niñas, adolescentes, personas de la tercera edad, grupos minoritarios y personas con discapacidad.

Claramunt (2006), establece que la sociedad patriarcal es la organización social basada en un sistema jerárquico de poder y gobierno masculino, donde los hombres tienen el privilegio del control y el dominio, no solo de la organización social sino también de los demás miembros que la componen.

Al respecto, Lagarde (citado Hidalgo, 2006), explica cómo algunos años atrás parecía incuestionable que la asimetría entre los géneros, la desigualdad de oportunidades, derechos y el poder de un género sobre otro, eran inevitables pues eran observados como naturales.

Esta opresión y dominación ha provocado abuso y agresión entre géneros, pobreza y peores condiciones de vida en la mayoría de los países; además, por esa desigualdad, la concentración de los recursos, los bienes, las riquezas, así como el poder económico, social y cultural se ha concentrado en el hombre excluyendo directamente a la mujer.

En este sentido es que Sau (citada por INAMU, 2004), señala que el patriarcado es una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres, cuya base fue originalmente de orden biológico, que pasa forzosamente por el sometimiento de las mujeres a la maternidad, la represión y control de la sexualidad femenina y la apropiación de la fuerza de trabajo de las mujeres.

Es una forma de organización social, que determina la situación de discriminación que han sufrido y sufren las mujeres a nivel mundial. Este le otorga mayor poder, privilegios y valoración a los hombres: ocupan mayoritariamente los puestos

importantes de poder político (presidentes, ministros, diputados, etc.), son considerados los jefes de familia, disfrutan mayor acceso a la educación, mayor posibilidad de tener propiedades, mayores oportunidades de tener créditos, mayor reconocimiento de su trabajo, y sus necesidades son tomadas en cuenta a la hora de decidir políticas y programas.

Según el patriarcado, el sexismo le da superioridad al sexo masculino sobre el femenino y también es el encargado de promover los mitos y estereotipos que han llevado a la sociedad femenina y masculina a ver como natural que el hombre sea superior y que la mujer sea inferior a él. De allí que según la socialización patriarcal se asignan determinadas características con diferente valoración a cada sexo, es decir, que esta socialización es la que genera el aprendizaje de actitudes y conductas que poco a poco van a interiorizarse y por ende a verse como naturales (Sevilla, 2005).

La identidad de las mujeres se construye casi siempre a partir del poder representado en la figura del padre quien le otorga el apellido que heredan, el lenguaje que aprenden y la cultura en que nacen. De igual forma el género y la raza representados desde la madre, dejarán sus marcas en la identidad de acuerdo a la historia particular y al acceso a la diversidad de experiencias.

En este sentido Abarca (citado por Hidalgo, 2006), hace referencia como a lo largo de la historia se han creado procesos laborales, familiares y educativos diferentes para mujeres y hombres por medio de las sutilezas del patriarcado, asignándosele a la mujer el papel de servidora y cuidadora, a la que no se le valora y también se le agrede.

En todas partes del mundo las mujeres sobreviven a una gran cantidad de situaciones violentas y discriminatorias, se les considera personas inferiores, se les agrede por ser mujeres y por lo general se les asignan posiciones subordinadas.

Ahora bien, junto a las mujeres se ubican las niñas y los niños quienes sufren una incalculable cantidad de violaciones a sus derechos como seres humanos, trato cruel de sus familias de origen, asignación y obligación de realizar excesivos trabajos domésticos para las niñas y trabajos de campo para los niños, quienes están obligados a aprenderlos y hacerlos, son víctimas de abusos físicos, sexuales y emocionales, así como en el caso de las niñas sometidas a explotación sexual pues son prostituidas, alquiladas o vendidas por medio de la trata de blancas.

Poder.

El diccionario Encarta (2006), define poder como la facultad que alguien tiene para mandar o ejecutar algo, en este sentido hace referencia a la fuerza, facultad, habilidad y potencia que tienen todos los seres humanos para realizar diferentes actividades y relacionarse con otras personas.

En este sentido el INAMU (2004), refiere que el poder también puede ser definido como la capacidad de pensar y de actuar, sin que dicha capacidad se utilice para hacer que otras personas hagan los que si no se les fuerza a hacer no harían; es una relación de fuerzas que influyen y definen el norte de las relaciones y en el sistema patriarcal en el que vivimos, estas fuerzas están determinadas por el lugar social que se ocupe y el valor social asignado según el género, la edad, etnia, clase social, nivel educativo, lugar de nacimiento y la condición de salud.

Desde otra perspectiva, Victoria Sau (citada por INAMU, 2004), señala que el término poder es masculino y en su primera acepción implica dominio, imperio, facultad y jurisdicción que uno tiene para mandar o ejecutar alguna cosa, indica dominación y se apoya en la fuerza o en la legitimidad.

En este sentido el poder de dominio establece una serie de prejuicios por medio de los cuales tenemos actitudes y comportamientos violentos y discriminatorios que han sido impuestos a través de los procesos de socialización y de construcción de identidades de género en la sociedad patriarcal, estos prejuicios le sirven al sistema para mantener separadas y aisladas a las personas (Lagarde, citada por Zarate, 2003).

Dentro de estos prejuicios que refuerzan el poder de dominio se encuentran el sexismo, el machismo, la misoginia, el racismo, el clasismo, el nacionalismo, la xenofobia, la homofobia, la lesbofobia, esteticismo, prejuicios de edad, los prejuicios ideológicos, políticos, religiosos y antiintelectuales.

Presenta como características que se ejerce a través de la vigilancia, que extrae de los cuerpos tiempo y trabajo, ejerciéndose sobre el placer y el cuerpo, circulando de diferentes formas, es represivo y opresivo, y tiene la capacidad de transformarse.

Corsi (citado por Claramunt, 2006), afirma que para que se de la violencia, debe existir como condición específica un desequilibrio de poder que puede estar definido culturalmente o por contexto, producido por maniobras interpersonales de control, en este sentido cuando se habla del poder dentro de las relaciones interpersonales, se debe señalar que la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, en tanto el poder sea utilizado para dar o otra persona.

Factores que propician la violencia intrafamiliar (VIF).

Claramunt (2006), expone que se han realizado gran cantidad de estudios para intentar comprender porque ocurre la violencia intrafamiliar, en estos estudios se resalta la influencia que el aprendizaje social y de género tiene en este comportamiento social, mostrando una prevalencia del género masculino a abusar de sus esposas, hijas e hijos.

Los factores que señala Paniamor (1998), como propiciantes de violencia intrafamiliar son: el control, la satisfacción de necesidades, el concepto de cosa u objeto y el sentido de propiedad.

Respecto al control se señala que el agresor tiene absoluta certeza de que tiene el derecho de controlar a su pareja económica y sexualmente, en las discusiones y en las decisiones; de esto no están exentos los menores de edad quienes son visualizados por el agresor de la misma forma que la mujer, de manera que cuando el agresor no obtiene el poder, siente que tiene el derecho de usar la violencia o la coacción para obtenerlo.

En cuanto a la satisfacción de necesidades, el agresor considera que su pareja está en la obligación de satisfacerle física, emocional y sexualmente. La mujer es quien tiene la obligación de cuidar la casa y de los hijos (as), darles apoyo y prestarles atención. Una característica de este apartado es la percepción errónea de creer que si no recibe esas respuestas está autorizado para imponer el castigo físico y emocional.

El agresor tiende a considerar que su pareja no es persona, sino que es un ser inferior, un objeto o cosa, lo que le otorga la potestad de utilizar la violencia, ya que el trato no se da en una relación de igualdad.

Considera que la mujer y los hijos son de su propiedad, característica que lo hace ser posesivo, pues puede hacer con ellos lo que considere necesario, sin tomar en cuenta la opinión o los sentimientos de estos; asimismo la cultura promueve este tipo de actitudes ya que en muchas sociedades tienen incluso un fundamento legal.

La Asociación Psicológica Americana (citada por Claramunt, 2006), señala como factores de riesgo para el maltrato conyugal:

- Ser mujer
- Haber presenciado violencia dentro de la familia
- El embarazo y los primeros meses después del nacimiento de un bebé
- El uso de alcohol, especialmente cuando este es un problema crónico
- La separación conyugal o el divorcio, pues las estadísticas señalan que el mayor número de muertes de mujeres se presenta cuando la mujer ya había dejado al agresor o había anunciado que pensaba dejarlo.

Ahora bien, además de los factores anteriormente señalados Paniamor (1996) expone como agentes que pueden convertirse en causas de abuso físico y emocional contra niños:

- Embarazos no deseados
- Niños prematuros y embarazos en adolescentes
- Separación niño-madre
- Padres agredidos cuando niños
- Aceptación de la violencia como forma de crianza
- Desconocimiento de las etapas del desarrollo de los niños (as)

- Factores que generan tensión
- Problemas de pareja (el hombre agrede a la mujer, la mujer agrede a los niños)
- Inmadurez de los padres
- Problemas económicos o de trabajo
- Expectativas irreales con respecto al niño (a).

Y como posibles causas de abuso sexual:

- La necesidad de poder
- El bajo control de impulsos
- Los patrones culturales, la socialización, los roles, la relación de dominio del hombre sobre la mujer y los hijos
- Las experiencias personales de abuso cuando niño
- La falta de información de la víctima
- El problema social (hombre explota al hombre, el más fuerte explota la más débil)
- Dificultad para establecer relaciones adultas satisfactorias.

Mitos asociados con violencia intrafamiliar.

Uno de los mayores problemas que impiden detener la violencia intrafamiliar es la presencia de ideas erróneas que existen acerca de ello en nuestra sociedad, por cuanto legitiman su ocurrencia o minimizan sus consecuencias.

Las supersticiones o creencias que tienen las personas sobre esta temática, induce a que la información se distorsione, lo que hace necesario desmitificar esas creencias para lograr la prevención. En este sentido, Paniamor (1998) presenta algunos de los mitos asociados con violencia intrafamiliar, entre ellos se pueden citar:

- La violencia familiar solo se presenta donde hay personas con disturbios mentales o personas enfermas.
- La violencia en familia está confinada a clases bajas.
- Violencia y amor coexisten en la familia.
- El abuso del alcohol y drogas son la causa real de violencia en la casa.
- Mi hijo es mío y yo puedo hacer con él o ella lo que quiera.
- No hay violencia en Costa Rica, porque no hay ejército.

Una de las posibles causas por las que los niños y niñas manifiestan un alto grado de violencia en ambientes escolares puede ser por la agresión y el abuso infantil, que se perpetúa dentro de sus hogares a partir de las creencias supracitadas.

4. Modelos Teóricos que explican la Violencia.

Teoría de la Desesperanza Aprendida.

Lenore Walker (citada por el INAMU, 2004), propone este modelo para explicar cómo las personas pierden la capacidad para predecir si sus respuestas naturales las protegerán, debido a que han experimentado situaciones de agresión de las que no han podido escapar. La desesperanza aprendida produce cambios profundos en la manera en que las personas afectadas sienten, piensan y se comportan.

En este modelo se pone de manifiesto que en la persona víctima de violencia se producen una serie de distorsiones en los pensamientos, sentimientos y comportamientos, entre los más frecuentes se señalan:

- Incapacidad para controlar los eventos que le suceden
- Expectativas no realistas en torno a la persona agresora y al futuro
- Pérdida de la capacidad para resolver problemas
- Depresión
- Ansiedad
- Cambios en la percepción de las consecuencias que tiene la violencia

Walker (citado por Claramunt, 2006), expone que existen una serie de factores de la infancia y de la vida adulta que deben ser tomados en cuenta, entre ellos señala como factores de la infancia:

- Haber sido maltratada(o) o testigo de violencia física en el hogar
- Historia de abuso sexual infantil
- Pérdida temprana del padre o la madre por la separación o muerte
- Alcoholismo o abuso de drogas en uno o ambos padres
- Traslados frecuentes de un lugar a otro
- Pobreza extrema
- Haber sido rechazado por otros niños (as)
- Fracazos escolares
- Traumas familiares o comunitarios severos
- Enfermedad crónica
- Adquisición rígida de roles de género

Los factores de la desesperanza aprendida a ser tomados en cuenta en la vida adulta son:

- Patrón de violencia en la relación de pareja
- Abuso sexual en la relación de pareja
- Comportamientos de poder y de control por parte de la pareja (aislamiento, celos, invasión y posesividad)
- Amenazas de muerte por parte de la pareja
- Tortura psicológica

- Correlatos de violencia (abuso contra otras personas, contra niños, niñas, mascotas, propiedades)
- Abuso de alcohol y drogas por parte de la pareja.

Ciclo de la violencia.

Cuando una pareja es esta empezando su relación es muy difícil que aparezca la violencia. Cada miembro de la pareja muestra su mejor faceta. La posibilidad de que la pareja termine es muy alta si ocurriera algún episodio de violencia.

La dinámica de la violencia intrafamiliar existe como un ciclo que pasa por tres fases, las que difieren en duración según los casos. Es importante aclarar que el agresor no se detiene por sí solo. Si la pareja permanece junto a él, el ciclo va a comenzar una y otra vez, cada vez con más violencia. (Ramellini, 1997)

De acuerdo con el Quirós (1999) este ciclo es la trampa en la que caen las mujeres cuando no han logrado comprender la violencia de su esposo o compañero, las fases por las que está compuesto son:

Fase 1. Acumulación de tensión

- Se caracteriza por la ocurrencia de incidentes menores de agresión
- Durante este periodo se produce un desgaste importante de energía psicológica ya que sus energías giran en los intentos de hacer del hogar un lugar apacible.
- A medida que la relación continúa, se incrementa la demanda así como el stress.
- Hay un incremento del comportamiento agresivo, más habitualmente hacia objetos que hacia la pareja. Por ejemplo, dar portazos, arrojar objetos, romper cosas.
- Puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso físico.
- La pareja intenta modificar su comportamiento a fin de evitar la violencia. Por ejemplo: mantener la casa cada vez más limpia, a los hijos más silenciosos, entre otros.
- La mujer comienza a sentirse responsable por el abuso.
- El ofensor se pone obsesivamente celoso y trata de controlar todo lo que puede: el tiempo y comportamiento de la mujer (cómo se viste, adónde va, con quién está, etc.)
- Trata de aislar a la víctima de su familia y amistades. Puede decirle, por ejemplo, que si se aman no necesitan a nadie más, o que los de afuera son de palo, o que le llenan la cabeza, o que están locos.
- Esta fase difiere según los casos. La duración puede ser de semanas, días, meses o años. Se va acortando con el transcurrir del tiempo.

Fase 2. Episodio agudo de violencia

- Esta fase tiene una duración diferente puede prolongarse de minutos a horas o días.
- Aunque es más corta que las otras etapas, es más brutal y de mayores consecuencias
- Aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas
- Se presentan las principales y más severas lesiones.
- Como resultado del episodio la tensión y el stress desaparecen en el abusador. Si hay intervención policial él se muestra calmo y relajado, en tanto que la mujer aparece confundida y con diferentes reacciones emocionales, por lo general se sienten impotentes y deprimidas y no buscan ayuda por temor a ser severamente golpeadas.
- Usualmente consideran que nadie puede protegerla de su agresor y puede negar, por lo tanto, la violencia, parecen estar convencidas que la ayuda del exterior es ineficaz.

Fase 3. Etapa de calma, arrepentimiento o luna de miel

- Se caracteriza por un período de calma, no violento y de muestras de amor y cariño.
- En esta fase, puede suceder que el golpeador tome a su cargo una parte de la responsabilidad por el episodio agudo, dándole a la pareja la esperanza de algún cambio en la situación a futuro. Actúan como si nada hubiera sucedido, prometen buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo.
- Durante un tiempo él se dedicará a complacerla y se esmerará por hacerla dichosa, le dará regalos, la invitará a cenar o bailar y ofrecerá frecuentes muestras de afecto.
- Si no hay intervención y la relación continúa, hay una gran posibilidad de que la violencia haga una escalada y su severidad aumente.
- A menos que el agresor reciba ayuda para aprender métodos apropiados para manejar su stress, esta etapa sólo durará un tiempo y se volverá a comenzar el ciclo, que se retroalimenta a sí mismo.
- Luego de un tiempo se vuelva a la primera fase y todo comienza otra vez.

El hombre agresor no se cura por sí solo, debe tener un tratamiento. Si la esposa o compañera permanece junto a él, el ciclo va a comenzar una y otra vez, cada vez con más violencia.

Síndrome de Acomodación hacia el Abuso Sexual.

Roland Summit (citado por el INAMU, 2004) plantea este modelo para explicar por qué los niños, niñas, adolescentes y las mujeres adultas guardan en secreto el abuso o lo revelan y luego se retractan.

Plantea que lo que se produce una "adaptación" al abuso, como estrategia de supervivencia a las contradicciones, chantajes, presiones, miedos y amenazas, es decir las víctimas terminan "acomodándose" o "adaptándose" a esta situación.

Señala que el abuso sexual genera principalmente confusión entre lo que se dice y lo que se hace, impotencia y desorientación, soledad, sensación de cautiverio, temor y ansiedad de que no se les crea, temor a ser desleal con quien le agrede y temor a las represalias.

Las etapas del proceso de acomodación las detalla en cinco fases que son:

- El secreto, donde se le impone a la víctima el guardar el secreto del abuso sexual por diversos medios: amenazas, chantaje, soborno.
- La impotencia, en este sentido el niño o la niña siente que no tiene posibilidades de detener lo que le está sucediendo.
- La sensación de estar atrapada(o), es decir, al sentir que no puede detener el abuso, en esta etapa el niño o la niña se percibe atrapada en la situación.
- La revelación tardía, ocurre en algún momento posterior al inicio de la experiencia de abuso sexual, muchos niños o niñas finalmente le cuentan a alguien lo que sucede.
- La retractación. Si la persona que escucha la revelación de la experiencia de abuso no le cree, le regaña, le obliga a contarlo a muchas personas o si se producen amenazas, probablemente el niño o la niña se retracte y diga que nada ha sucedido.

Dinámicas Traumagénicas del abuso sexual.

Finkelhor y Browne (citados por Quirós, 1999), plantean un modelo para la conceptualización del impacto del abuso sexual infantil. Este modelo sistematiza los daños que el abuso sexual ocasiona en las áreas de la sexualidad, la confianza, la habilidad para modificar el mundo y la autoestima. Se establecen en estas áreas cuatro dinámicas traumagénicas: la sexualización traumática, la traición, la impotencia y la estigmatización.

La sexualización traumática, se refiere al proceso por medio del cual se desarrolla la sexualidad de la niña o niño de una manera inapropiada y disfuncional. Esto puede ocurrir cuando la niña o niño es premiada(o) repetidamente por un comportamiento sexual inapropiado para su nivel de desarrollo, cuando se intercambia afecto, atención, privilegios o regalos por comportamiento sexual, cuando la niña o niño aprende a utilizar el comportamiento sexual como estrategia para manipular a otras personas, cuando ciertas partes del cuerpo son resaltadas y se les asigna una importancia y significado distorsionados, cuando se transmite a la niña(o) concepciones erróneas acerca del comportamiento sexual, o cuando recuerdos y eventos que le atemorizan son asociados con la actividad sexual.

La traición se asocia al descubrimiento que hace la niña o niño de que alguien de quien depende y a quien quiere y respeta, le ha causado daño. La niña o niño puede experimentar traición no sólo por parte del ofensor, sino también por algún miembro de la familia que no pudo o no fue capaz de protegerle.

La impotencia se refiere al proceso en el cual el espacio corporal, la voluntad y los deseos de la niña o niño son continuamente contravenidos y sus intentos por detener el abuso son frustrados. Lesiona el sentido de eficiencia y el reconocimiento de las destrezas que ésta (e) posee.

La estigmatización se refiere a las connotaciones negativas (por ejemplo, culpa o vergüenza) que se le transmiten a la niña o niño a lo largo de las experiencias de abuso y que son incorporadas a su autoimagen.

Ahora bien, Finkelhor (citado por Quirós, 1999), también propone que existen cuatro precondiciones necesarias para que el abuso sexual ocurra, estas son:

- **Motivación:** Debe rigurosamente existir una persona motivada para abusar que posee una relación de poder y de dominio con personas menores de edad.
- **Bloqueo de los inhibidores internos:** Estos inhibidores asociados con la capacidad de autocontrol impiden que se realice un acto sexualmente abusivo.
- **Bloqueo de los inhibidores externos:** La sanción social, la represión judicial, las instituciones, las acciones de la familia y la comunidad son factores que pueden actuar como inhibidores externos de la conducta sexualmente abusiva.
- **Vulnerabilidad:** Las personas menores de edad han sido vulnerabilizados en esta sociedad adultocéntrica, ya que la obediencia a las personas mayores y el silencio son actitudes valoradas positivamente. Los niños, niñas y adolescentes en nuestros centros educativos y dentro de sus familias carecen de información sobre violencia (física, emocional y sexual), asimismo, no son vistos como sujetos de derechos, en este sentido están en una posición más vulnerable para vivir sus experiencias abusivas.

5. Áreas de Intervención Pedagógica para Víctimas y Sobrevivientes de Violencia desde la Escuela.

Autoestima.

Con el fin de mejorar las relaciones de los niños y niñas, con el personal docente y administrativo de una escuela, se debe desarrollar la autoestima ya que éste es uno de los componentes que favorecen el clima laboral. Paniamor (1996), expone que la autoestima es "el juicio propio de una persona sobre su valía y su capacidad con una mente que confía en sí misma".

Branden Nathael (citado por Paniamor, 1996), señala que desarrollar la autoestima es desarrollar una convicción de que uno es competente para vivir y merece la felicidad y por lo tanto enfrentar la vida con una mayor confianza, benevolencia y optimismo, lo cual nos ayuda a alcanzar nuestras metas y experimentar la plenitud.

Alcantará (2001), afirma que la autoestima está constituida por un componente actitudinal, el cual está referido a la percepción valorativa que le sujeto tiene de sí mismo, la define como el resultado de valor positivo o negativo que tiene cada uno de estos conceptos para el individuo, como producto del placer o displacer que ha experimentado a través de su comportamiento, sus experiencias y escalas de valores que lo rigen.

González (1998) califica la autoestima como "el grado de satisfacción consigo mismo, y la valorización que cada uno haga de sí mismo".

Diane Frey y Jesse Cabocks citados por Paniamor (1996), elaboraron el modelo de las Ventana de Johari para entender el concepto de sí mismo; la ventana consta de cuatro áreas:

Área I: Aspectos del yo que son conocidos por el individuo y por otras personas.

Área II: Sentimientos y conductas que son conocidas para el individuo y ocultas para otra persona. .

Área III: Conductas y sentimientos ocultos para el yo y conocidos por otras personas.

Área IV: Sentimientos y conductas que son desconocidas para el yo y las otras personas, es algo reprimido.

Del mismo modo indican que es importante que el niño (a) empiece a conocerse a sí mismo y en la medida que más se conozca y se acepte más feliz será porque va a enfrentar mejor sus dificultades, el trato con las demás personas será mejor, y respetará todo lo que está a su alrededor.

Cuanto mejor sea la autoestima de los niños y niñas, menos conflictos van a existir dentro del salón de clase, esto por cuanto la persona cuya autoestima es positiva es más tolerante, está dispuesta a buscar la felicidad, a trabajar en equipo y dar un mejor rendimiento en todo su quehacer.

De lo anterior se infiere que es preciso conocer la historia de vida de ese niño o niña para empezar en la escuela a elevar su autoestima, ello requiere comenzar a reconocer sus aciertos, sus habilidades y sus logros para así resaltar aquellas áreas de sí mismo que le darán la confianza suficiente para que pueda empezar a descubrirse como persona.

González (1998), estableció cuatro factores significativos el desarrollo de la autoestima:

- La aceptación, preocupación y respeto recibidos por las personas y la significación que ellos tuvieron
- La historia de éxitos y la posición (status) que la persona tiene en la comunidad
- La interpretación que las personas hacen de sus experiencias; cómo estas experiencias son modificadas por las aspiraciones y valores que ellas tienen.
- La manera que tienen las personas de responder a la evaluación.

Derivado de lo anterior se puede decir que un adecuado concepto de sí mismo favorece el desarrollo sano de los niños y niñas, ayudándolos a entender lo que se espera de ellos y que se sienta seguro, siendo capaz de hacer las cosas bien y sobre todo reconocer su valor y el de los demás.

El niño y la niña que se sienten bien consigo mismos estarán más dispuestos a aprender y a compartir con los demás compañeros y compañeras, respetando las decisiones de éstos.

Este mismo autor presenta un desglose de las dimensiones de la autoestima en la edad escolar, entre estas menciona:

- Física: Sentirse atractivo, fuerte y capaz de defenderse.
- Social: Sentirse aceptado o rechazado por los iguales.
- Afectiva: Autopercepción de características de la personalidad
- Académica: Autopercepción de la capacidad para enfrentar las situaciones escolares.
- Ética: Sentirse una persona buena o malo, depende de la forma en que se interiorice los valores y normas.

Asimismo Alcantará (2001), se refiere a las formas en que los niños y niñas expresan una baja autoestima, dentro de las características citadas por este autor se pueden observar:

- Actitud excesivamente quejumbrosa y crítica: Descontento porque las cosas no resultan como ellos lo desean.
- Necesidad compulsiva de llamar la atención: Demandan constantemente que se les atienda y les confirmen que son importantes.
- Necesidad imperiosa de ganar: Se frustran en forma desproporcionada si pierden.
- Actitud inhibida y poco sociable: Sienten que son aburridos para los demás y no se animan a tomar la iniciativa por temor a ser rechazados
- Temor excesivo a equivocarse: Creen que equivocarse es una catástrofe por lo que arriesgan poco o nada
- Actitud insegura: Confían poco en sí mismos
- Animo triste: Son muy tranquilos y casi no se rien.
- Actitud perfeccionista: Rara vez están contentos con lo que hacen y no les gusta que los demás observen lo que ellos hacen.

- Actitud desafiante y agresiva: Estos niños y niñas parecen sobreseguros, sin embargo, lo que buscan es recibir atención y a veces el adulto lo que hace es reaccionar negativamente frente a él.
- Actitud derrotista: Imaginan que todo lo que hacen va a hacer es deficiente
- Necesidad compulsiva de aprobación: Buscan permanentemente la atención de los adultos y quisieran ser constantemente aprobados por todos.

Disciplina en el aula.

Los niños y niñas necesitan como parte de su desarrollo moverse y hablar, Abarca (1992), aclara que se deben seguir varios pasos para mantener una disciplina adecuada en el aula sin interferir en su desarrollo natural, para ello es necesario:

- Planificar la clase tomando en cuenta las etapas de desarrollo normal del niño y niña.
- Asumir el rol de maestro (a) con empatía y firmeza, dándole oportunidad a los niños y niñas de participar.
- Construir reglas con los estudiantes, pegarlas en un lugar visible y dejar claro cuáles son las consecuencias de no cumplir las mismas.
- Iniciar la lección explicando que se va a hacer y cómo se va a realizar para evitar la indisciplina.
- Hacer conciencia en los niños y niñas de sus actuaciones y opciones, con el fin de mejorar las mismas.
- Verificar que el mensaje emitido por la docente es entendido por los niños y niñas.

Curwin (1983), especifica que el problema de disciplina es una situación en que las necesidades del grupo o autoridad están en conflicto con las del individuo que forma parte del grupo, determina dos niveles de disciplina, una en la que el niño (a) sabe lo que debe hacer o evitar, para poder alcanzar sus metas personales y sociales, por lo que los estudiantes encauzan de manera consciente sus energías a la consecución de los objetivos de aprendizaje y la segunda que esta referida al dominio de sí mismo".

Menciona que la disciplina se puede re-direccionar canalizando las actividades destructivas hacia actividades útiles y aceptables, el objeto es que el alumno (a) deje de hacer una cosa para hacer otra, teniendo claro qué clase de individuo saldrá de la escuela, por que las amenazas solamente dan más atractivo de la mala conducta.

De igual forma señala como estrategias para mantener la disciplina:

- Utilizar reforzadores sociales de buena conducta, a fin de introducirlos en actividades sociales delegando responsabilidades.

- Hacer dibujos para niños y niñas hospitalizados, modificaciones al ambiente, encuadernar libros, campañas para evitar la violencia, entre otras.

Con ello busca prevenir las reacciones de indisciplina en el grupo, ya que se promueve que los estudiantes conozcan previamente las reglas de trabajo y las consecuencias por el cumplimiento o el incumplimiento de las reglas que ellos mismos elaboran.

Blackham citado por Lexus (2005), detalla algunas estrategias para disminuir las reacciones de agresividad en el salón de clase, algunas de las más significativas son:

- Ignorar el comportamiento agresivo.
- Recompensar al niño (a) cuando no presenta conductas agresivas
- Aislar al niño (a) de la situación que le genera su conducta agresiva
- Buscar una conducta alternativa cuando el niño (a) presenta conductas agresivas o está a punto de hacerlo
- Recordar que el castigo físico o verbal no se debe utilizar con el niño (a) agresivo pues genera más agresividad
- Mantener un ambiente tranquilo y buscar en conjunto soluciones adecuadas a los problemas de los niños (as).
- El docente debe ser modelo en todo sentido
- Preparar al estudiante para actividades en las que pueda sentir frustración, pues ese puede ser el detonante de la agresividad del mismo.

Estas y algunas otras recomendaciones que se deriven de la experiencia en el quehacer educativo pueden ayudar a minimizar la violencia en los niños/as y crear espacios para que puedan desarrollarse integralmente.

Resiliencia.

Una de las principales metas de la escuela es favorecer el desarrollo psicosocial de los niños y niñas, para ello es conveniente observar más las potencialidades del niño (a) que las limitaciones, de ahí nace la importancia del concepto de resiliencia.

Giménez (2003), indica que la resiliencia es un concepto que tiene pocos años de vida en las ciencias sociales y se refiere a la capacidad de ciertos materiales de resistir un impacto y recuperar su estructura.

Posteriormente profesionales de las ciencias sociales utilizaron ese concepto para aquellas personas que pasaban por situaciones de maltrato, abandono, muerte de un adulto significativo y que lograban sobreponerse sin presentar patologías psicosociales asociadas al estado postraumático.

Aplicado en el campo de las ciencias sociales la autora conceptualiza la resiliencia como la capacidad de resistir la destrucción, de proteger la integridad y de construir la propia vida a pesar de las circunstancias adversas que se presentan en la vida de cada persona.

Desde esta perspectiva se puede determinar que la resiliencia es una capacidad que está latente en las personas, que se instaura en cada individuo desde la infancia, es por ello que se hace necesario, en los niños, niñas y adolescentes víctimas y testigos de violencia intrafamiliar fortalecer la resiliencia, para que ésta se desarrolle y active a pesar de las condiciones abruptas que viven dentro de sus familias.

Marín (2001), expone que la capacidad que el individuo tendrá para enfrentar y superar las situaciones adversas, se desarrolla a partir de características intrínsecas del individuo y del fortalecimiento de áreas específicas de la personalidad, tiene que ver con la creatividad que le permite al niño o niña que está en un ambiente agresivo, encerrarse a leer o escribir, transformando en una ventaja las propias circunstancias adversas.

Rutter citado Giménez (2000) explica que la resiliencia no debe ser entendida como la animada negación de las difíciles experiencias de la vida, dolores y cicatrices sino que es más bien, la habilidad para seguir adelante a pesar de ello.

Dentro de las características que se señalan como componentes de la resiliencia se pueden observar:

- Vínculos afectivos: Se entiende por vínculo la relación afectiva recíproca que el niño (a) crea con un adulto significativo. La ausencia de una buena relación emocional con al menos un adulto significativo es un factor de riesgo social.
- Autoestima: Este factor tiene un rol fundamental en las posibilidades de una persona de sobrellevar una situación de crisis y dolor, de saberse importante, de saberse capaz de salir adelante.
- Habilidades sociales: Es la capacidad de comunicación interpersonal, una buena relación con los pares, el control de los impulsos adecuado para la edad y la adaptabilidad a situaciones adversas.
- -----Competencias: Están dirigidas principalmente a las capacidades cognitivas, y a las destrezas motoras
- -----Creatividad: El niño y niña son creativos por naturaleza, lo que se debe preocupar es favorecer la curiosidad y su comportamiento exploratorio, fenómeno que no siempre ocurre en el aula.
- -----Humor: Aquello que nos permite jugar con las propias limitaciones, aceptar lo inevitable y reconocer que los contratiempos de la vida no son obstáculos

para avanzar. El ser capaz de reírse de las limitaciones, lleva a los individuos a superar obstáculos rápidamente sin quedarse demasiado tiempo en el conflicto.

- -----Trascendencia: Tiene que ver con el sentido de las cosas que ocurren en la vida.

Los pilares que fundamentan este concepto de detallan como:

- *Introspección*: Es la capacidad de preguntarse a sí mismo y brindarse una respuesta honesta.
- *Independencia*: Es el saber fijar límites entre uno mismo y el medio problemático, pudiendo entonces mantener la distancia emocional y física sin caer en el asilamiento.
- *La capacidad de relacionarse*: Como una forma para establecer lazos e intimidad con los demás garantizando la propia necesidad de simpatía y aptitud para brindarse a otros.
- *Iniciativa*: ponerse a prueba en tareas progresivamente más exigentes.
- *La moralidad*: el deseo personal de bienestar a toda la humanidad y la capacidad de comprometerse con valores.
- -----Sentido del Humor: Ser capaz de reírse de las limitaciones, lleva a los individuos a superar obstáculos rápidamente sin quedarse demasiado tiempo en el conflicto.

Desarrollo de la resiliencia en niños.

Todos podemos desarrollar resiliencia y ayudar a que nuestros estudiantes la desarrollen también. Implica conductas, pensamientos y acciones que pueden aprenderse con el paso del tiempo. A continuación, se ofrecen consejos para desarrollar la resiliencia.

- **Establezca relaciones.**

Enseñe a sus estudiantes cómo hacer amigos, inclusive la capacidad de sentir empatía, o de sentir el dolor del otro. Anímelos a ser amigos para poder tener amigos. Es conveniente desarrollar una red escolar o dentro del salón de clase para respaldar a su hijo ante las desilusiones y heridas inevitables. Es necesario, estar atento al hecho de que ningún niño esté aislado, relacionarse con las personas brinda apoyo social y fortalece la resiliencia.

- **Ayude a sus alumnos haciendo que ayuden a otros.**

Ayudar a otros puede permitirles a los niños superar la sensación de que no pueden hacer nada. Anime a sus estudiantes a realizar trabajos voluntarios apropiados para su edad, o pídale ayuda con alguna tarea que él pueda realizar.

Realice sesiones creativas con los niños buscando maneras de ayudar a los demás.

- **Mantenga una rutina diaria.**

Respetar una rutina puede ser reconfortante para los niños, en especial para los más pequeños que anhelan estructuras en su vida. Anime a sus estudiantes a desarrollar sus propias rutinas.

- **Tómese un descanso.**

Si bien es importante seguir las rutinas, preocuparse incesantemente puede resultar contraproducente. Enseñe a sus estudiantes cómo concentrarse en algo distinto a lo que les preocupa. Tenga claro las cosas a las que sus estudiantes están expuestos y que puedan ser inquietantes; sean noticias, Internet o conversaciones que oyen por casualidad y asegúrese de que ellos puedan hablar de estos temas con usted. Si bien las escuelas son responsables del rendimiento en exámenes estandarizados, destine un tiempo no estructurado durante el día escolar para que los niños desarrollen su creatividad.

- **Enseñe a sus estudiantes a cuidar de sí mismos.**

Dé un buen ejemplo y enseñe a sus alumnos la importancia de darse tiempo para comer como es debido, hacer ejercicios y descansar. Promueva espacios para divertirse y de que no tenga programado cada minuto de su vida sin ningún momento para relajarse. Cuidarse e incluso divertirse ayudará a los niños a mantener el equilibrio y enfrentar mejor los momentos estresantes.

- **Avance hacia sus metas.**

Eduque a sus estudiantes primero a fijarse metas razonables y luego a avanzar dando un solo paso a la vez para lograr alcanzarlas. Avanzar hacia esa meta, incluso con un paso muy pequeño, y que se elogien los avances hará que los niños se concentren en su logro, en lugar de fijarse en lo que no lograron y puede ayudarle a desarrollar resiliencia para salir adelante ante los desafíos. Divida las tareas grandes en pequeñas metas alcanzables y reconozca los logros a medida que avanzan hacia las metas mayores.

- **Alimente una autoestima positiva.**

Ayude a sus estudiantes a recordar cómo pudieron lidiar satisfactoriamente con dificultades en el pasado y luego ayúdelo a entender que esos desafíos pasados lo ayudan a desarrollar la fortaleza para manejar desafíos futuros. Fortalezca su confianza para que aprendan a confiar en sí mismo para resolver los problemas y tomar las decisiones adecuadas. Enséñales a tomar la vida con humor y la

capacidad de reírse de sí mismo y a ver cómo los logros individuales contribuyen al bienestar de la clase como un todo.

- **Mantenga las cosas en perspectiva y una actitud positiva.**

Cuando sus estudiantes estén enfrentando sucesos dolorosos, ayúdelos a ver la situación en un contexto más amplio y a mantener una visión de largo plazo. Si bien los niños pueden ser demasiado jóvenes para ver las cosas a largo plazo por sí mismos, ayúdelos a ver que existe un futuro más allá de la situación actual y que el futuro puede ser bueno. Una actitud optimista y positiva les permite darse cuenta de las cosas buenas de la vida y seguir adelante incluso en los momentos más difíciles. Es recomendable usar historias o cuentos para mostrar que la vida sigue después de las adversidades.

- **Busque oportunidades para el autodescubrimiento.**

Los momentos difíciles suelen ser los momentos en los que los niños aprenden más sobre sí mismos. Animeles a que vean cómo lo que están enfrentando puede enseñarle a entender de qué está hecho. Promueva conversaciones sobre lo que ha aprendido cada estudiante después de enfrentar una situación difícil.

- **Aceptar que el cambio es parte de la vida.**

Los cambios pueden a menudo ser terribles para los niños y adolescentes. Ayude a los niños a ver que el cambio forma parte de la vida y que se puede reemplazar con nuevas metas a aquéllas que puedan haberse convertido en inalcanzables. Señale cómo los estudiantes cambiaron a medida que avanzaban al siguiente grado y analice cómo ese cambio ha tenido un impacto sobre ellos.

6. Alternativas para el desarrollo de Habilidades Sociales y el abordaje de la agresividad.

Tratar la conducta agresiva no implica simplemente su reducción o eliminación, sino que también es necesario fortalecer comportamientos alternativos a la agresión, es por ello que al hablar de agresión, resulta indispensable hablar también de cómo incrementar comportamientos alternativos.

Algunos de los procedimientos que se pueden utilizar son aquellos en los cuales se manipulan los estímulos ambientales como:

- Reducir estímulos discriminatorios

Son varios los estímulos que pueden indicar al niño que si emite una conducta agresiva, esta será reforzada. Por ejemplo, el hecho de que durante el recreo no estén presentes los docentes puede indicarle a un niño violento que cuando en

recreo le pegue a un compañero de juego, nadie le regañará, ni le castigará y conseguirá que el niño agredido termine permitiéndole hacer lo que desea.

Se pueden controlar los antecedentes eliminando la presencia de estímulos discriminatorios como por ejemplo incrementando la supervisión por parte de los docentes durante el recreo.

- Modelamiento de comportamiento no agresivo

Podría facilitarse la emisión de comportamientos no agresivos exponiendo a los niños a modelos que tengan prestigio para él, manifestando conductas alternativas a la agresión. Este proceso consiste no solo en mostrar conductas alternativas, sino mostrando también como dicho comportamiento es recompensado.

- Reducir la exposición a modelos agresivos

Puesto que observar a personas con comportamientos agresivos aumenta la probabilidad de que el niño imita ese comportamiento, un procedimiento útil es reducir la frecuencia en la cual el niño está sometido a la vivencia de este tipo de conducta, de esta forma cuando deba llamarse la atención a un estudiante por algo que ha hecho debe intentarse no modelar conductas agresivas.

- Reducción de estimulación aversiva

El comportamiento agresivo puede ser motivado por la presencia de hostilidad en conflictos, expresiones humillantes o carencia de cuidados necesarios durante la infancia, por lo que un modo de reducir la conducta agresiva consiste en reducir la presencia de este tipo de estimulación.

Otro procedimiento consiste en tratar de controlar las consecuencias que le siguen, para ello se proponen a continuación estrategias para reducir este comportamiento y aumentar comportamientos alternativos, entre ellos se pueden señalar:

- Extinción

Se basa en la idea de que una conducta se mantiene gracias a las recompensas que recibe, por lo que al dejar de recompensarla esta puede desaparecer, es decir una conducta que ya no recibe los efectos esperados tiende a disminuir. Por ejemplo si un niño emite una conducta agresiva y no sucede nada, se dará cuenta de ello y abandonará ese modo de comportarse, por lo tanto el procedimiento de extinción consiste simplemente en suprimir los reforzadores que mantienen la conducta agresiva (patea a un compañero para ir al comedor en el primer espacio de la fila, no se le da el primer puesto de la fila).

Si se deja de prestar atención a la conducta (aún cuando ese modo de prestar atención consista en reprender al estudiante) se impedirá reforzar la misma, de este modo el niño termina aprendiendo que sus conductas agresivas dejan de ser exitosas. Eliminando así las consecuencias reforzantes (el regaño de la docente) conseguimos finalmente que la conducta decaiga.

Para aplicar la extinción adecuadamente es preciso tener en cuenta que:

- En las primeras fases de su puesta en práctica la conducta tiende a incrementarse, puede ocurrir que el niño no conozca otro modo de conseguir el refuerzo, lo que provocará que insista durante mucho tiempo hasta darse cuenta que su comportamiento es ineficaz, sin embargo, si las personas encargadas de retirar las recompensas son consistentes, acabará por extinguirse la conducta.
- La consistencia en el comportamiento del docente es primordial, dada la aceleración de la conducta en las primeras fases, es necesario un autocontrol riguroso para no ceder a las demandas del agresor, puesto que si el docente persiste en su nueva postura la conducta acabará por disminuir e incluso desaparecer.
- Es importante tener presente que en ocasiones podría ocurrir que se refuerce intermitentemente la conducta y eso produzca que no se extinga, ¿cómo?, aplicando el procedimiento de extinción unos días y otros no (un día para evitar el berrinche, se le permite que ocupe el primer lugar de la fila).
- Combinar la extinción con el reforzamiento positivo, es decir, si recompensamos con atención u otro tipo de reforzador una conducta positiva que muestre el estudiante, esta se convierte en una conducta alternativa a la agresión, incrementando la posibilidad de que una conducta aceptable reemplace a la conducta agresiva.
- A veces la extinción, incluso combinada con reforzamiento positivo de conductas adaptativas no es el método adecuado para suprimir la conducta, por ello es necesario no ignorar aquellos casos en que la conducta agresiva se extiende o viola gravemente los derechos de los demás.
- Es importante tener en cuenta que a veces los docentes han intentado aplicar la extinción a comportamientos inadecuados y transcurrido un tiempo se han desalentado y han abandonado la técnica. Está demostrado que los docentes que no tienen éxito porque no han tomado en cuenta las sugerencias anteriores, de ahí que en los esfuerzos de extinguir la conducta agresiva se extinguen ellos mismos.

- Tiempo Fuera

Este método es utilizado cuando un niño emite una conducta agresiva en presencia de otros niños, y por lo general es difícil para los docentes que los compañeros no den una respuesta que posiblemente tenga un efecto reforzador.

Este es un procedimiento mediante el cual el estudiante que se comporta de modo agresivo es apartado físicamente de todas o muchas de las fuentes de

reforzamiento durante un periodo de tiempo. Su objetivo es reducir la conducta agresiva a través de apartarlo de la situación reforzante.

El tiempo fuera consiste en aislar al niño por un periodo de tiempo breve, lo que se utilizarse de tres formas: a) de aislamiento que requiere que el estudiante sea apartado físicamente de la clase y llevado al lugar de tiempo fuera; b) de exclusión que es un método menos restrictivo mediante el cual se coloca al estudiante un esquina del aula; c) de no exclusión que es la variante menos restrictiva y requiere que el estudiante se siente y mire en la periferia las actividades de la clase, observando conductas apropiadas de otros niños.

Para aplicar el tiempo fuera se utiliza un minuto por año de edad, con un reloj visible para el tiempo, si el estudiante rompe su tiempo fuera, la cuenta inicia nuevamente. Es importante tomar en cuenta que si es necesario el tiempo fuera, fuera del aula, debe cuidarse que esta acción no se convierta en un reforzador, para ello es importante que exista dentro de la escuela un espacio para tal efecto.

Para que el tiempo fuera sea efectivo deberá tomarse en cuenta que:

- Es un método recomendado para niños y niñas entre los dos y los doce años, para adolescentes no es adecuado, pues a veces es imposible establecer la separación física.
- Es preciso controlar el lugar para donde se va a apartar el estudiante, debe tratarse de un sitio seguro y bien iluminado, donde no haya peligro para él. Por otro lado, debido a que se está tratando de apartarle de posibles reforzadores, es imprescindible que el lugar destinado no tenga acceso a ningún reforzador posible, por ello deberá tratarse de un lugar donde no se encuentren objetos atractivos ni oportunidades de distracción; en definitiva debe de tratarse de un lugar aburrido.
- La eficacia del tiempo fuera depende de la inmediatez, de la consistencia y de los esfuerzos que realice la persona responsable de aplicarlo, a fin de minimizar la existencia de reforzadores posibles; ello implica que es preciso explicar al estudiante con antelación en qué consiste este procedimiento, así como indicarle que al momento de la emisión de la conducta se le dará una señal, la cual si no es acatada inmediatamente será puesto en la aplicación del tiempo fuera.
- Terminado el tiempo fuera, es importante reforzar la conducta tranquila.

- **Coste de Respuesta**

Consiste en retirar algún reforzador positivo posterior a la emisión de una conducta agresiva. Es especialmente eficaz cuando se combina con reforzamiento de conductas apropiadas, de tal modo que lo que el niño pierde por emitir la conducta inapropiada es parte de lo conseguido por emitir la conducta apropiada.

Algunas consideraciones que deben tomarse en cuenta son:

- Es preciso asegurarse de que el estímulo que se retira es realmente importante para el niño.
- El niño debe saber perfectamente que es lo que debe dejar de hacer, es decir, debemos darle, en primer lugar, una instrucción cuando empiece a emitir la conducta agresiva, si no la cumple, se le avisa de las consecuencias que seguirán a la conducta, y se le vuelve a dar la instrucción; si tampoco hace caso se pade inmediatamente a aplicar el "costo de respuesta".
- El niño debe conocer cuánto cuesta emitir una conducta agresiva.
- Es conveniente que se le informe frecuentemente de lo ganado y perdido.
- No se debe caer en el error de aplicar el costo de respuesta a conductas que no se hayan advertido.
- Debe ignorarse cualquier reacción como llorar, discutir, pedir perdón, entre otras que el niño tenga como consecuencia de aplicar el coste de respuesta.
- Finalmente se debe cuidar que el niño no pierda todos los reforzadores, hasta el punto de que no tenga nada que perder.

- **Economía de Fichas**

Una economía de fichas consiste en proporcionar reforzadores tales como puntos, tarjetas, fichas, entre otros, a los que se asignará un cierto valor. Esos reforzadores es por lo que puede canjear los puntos se llaman reforzadores de apoyo.

El niño puede acumular los puntos que gane a fin de conseguir un reforzador valioso, o, si lo prefiere canjearlos a diario por reforzadores más económicos en lo que respecta a su valor en puntos. Al hablar de reforzador valioso debe entenderse que se habla de objetos que no son caros monetariamente hablando. El mayor o menor valor depende de lo reforzante que resulte al niño un elemento concreto, así pueden tratarse de bolinchas, golosinas, borradores, lápices, cuentos, sacapuntas, entre otros.

- **Entrenamiento en habilidades sociales**

Esta estrategia consiste en ayudarle al niño a superar el déficit en esta área. Este tipo de intervención se ha utilizado con éxito en niños que muestran altos índices de agresividad y que parecían incapaces de reaccionar a las frustraciones de una manera apropiada.

En este programa se enseña a interactuar al niño de forma más efectiva con los demás en cierto tipo de situaciones, los componentes básicos son: iniciación social, preguntar y responder, saludos a los compañeros, jugar o participar en la tarea, proximidad, cooperar/ compartir, responsabilidad afectiva y elogio a los compañeros.

- *Iniciación social*: se refiere a las conductas verbales o no verbales

utilizadas para entrar en juegos o interacciones conversacionales con otros niños. Pueden consistir en invitar a otro niño a participar en alguna actividad o en participar uno mismo en las actividades de los demás. Sirve para iniciar el contacto con los otros e incrementar las oportunidades de participación social.

- *Preguntar y responder*: son preguntas por medio de las cuales se aporta y obtiene información sobre los intereses y actividades al interactuar con los iguales, las preguntas deben de ser abiertas, las preguntas y respuestas deben ser elaboradas y transmitir información acerca de aficiones, actividades, entre otros.
- *Saludos a los compañeros*: consiste en señales verbales positivas de reconocimiento cuando se establece contacto visual con los iguales o cuando comienza a participar en sus actividades. Los saludos verbales no tienen que ser necesariamente muy largos y elaborados, simplemente han de ser señales positivas de que el niño ha advertido la presencia del otro.
- *Jugar o participar en la tarea*: se refiere a atender y participar con los otros cuando se lleva a cabo una actividad común, pone de manifiesto una activa interacción del niño con sus compañeros en el contexto de alguna actividad o tarea compartida.
- *Proximidad y orientación*: Es la cercanía física del niño a los demás y la orientación visual hacia ellos. En una actividad de juego se considera que hay proximidad si el niño se sienta con los otros y se orienta hacia su actividad.
- *Cooperar/ Compartir*: Se refiere a hacer turnos y compartir algo durante el juego o durante la tarea, o durante la conversación. Este componente hace referencia específicamente a actuar por turnos, ofrecer ayuda, compartir en objeto con otro niño, acatar las reglas del juego.
- *Responsabilidad afectiva*: Se refiere al talante emocional del niño durante su interacción con otros. Consiste en risas, sonrisas y contacto físico positivo apropiado durante la interacción social. Si un niño juega con otro, pero no da muestras emocionales de estar pasándola bien, no mostraría responsabilidad afectiva.
- *Elogio a los compañeros*: Son elogios dirigidos a los compañeros con quienes interactúa tras haber hecho algo bien.

Si lo que se entrena concretamente es el comportamiento asertivo se deben entrenar las siguientes conductas básicas: contacto visual, afecto adecuado, volumen de voz, expresiones gestuales, expresión de comprensión y expresiones gestuales, expresión de comprensión y expresiones del problema, desacuerdo y petición de cambio o propuesta de solución.

Las expresiones de comprensión del problema son frases de parte del niño a situaciones a las que está sometido. El desacuerdo son expresiones que transmiten específicamente resistencia, oposición o desacuerdo y; la petición de un cambio o propuesta de solución, es una petición explícita para que cambie su

conducta inaceptable, o propuesta por parte del niño de una nueva solución a una situación conflictiva.

7. Anexos.

Anexo 1.

Cuestionario

Diagnóstico sobre Mitos de la VIF

Por favor lea las siguientes preguntas y marque con una equis (X) según corresponda y complete los espacios en blanco donde se requiera.

1. ¿Cuáles de las leyes que ofrecen protección contra los diferentes tipos de violencia hacia mujeres en Costa Rica conoces? Marca con una equis "X" las que conoces:
 - a. () Ley contra la violencia doméstica
 - b. () Ley de promoción de la igualdad social de la mujer
 - c. () Ley contra el hostigamiento sexual en el empleo y la docencia
 - d. () Todas las anteriores
2. Considera que la violencia intrafamiliar y la agresión infantil es un problema que actualmente atraviesa su comunidad
 - a. () Si
 - b. () No
3. Cree que la naturaleza femenina hace a las mujeres más capaces para la educación y cuidado de los niños
 - a. () De acuerdo
 - b. () En desacuerdo
4. En nuestro país existe una buena protección legal para la niñez
 - a. () De acuerdo
 - b. () En desacuerdo
5. Cuando las madres trabajan fuera del hogar se incrementa, por lo general el peligro de la delincuencia y drogadicción de los hijos e hijas
 - a. () De acuerdo
 - b. () En desacuerdo
6. Cuando a los hombres, desde niños, se les enseña a realizar los oficios domésticos se pueden volver afeminados
 - a. () De acuerdo
 - b. () En desacuerdo
7. La agresión física a mujeres ocurre igualmente en países pobres que en países altamente industrializados
 - a. () De acuerdo
 - b. () En desacuerdo

8. El alcoholismo es una de las causas principales del comportamiento agresivo de los hombres
 - a. De acuerdo
 - b. En desacuerdo

9. Algunas mujeres, con su comportamiento inadecuado, provocan las reacciones agresivas de sus esposos o compañeros de vida
 - a. De acuerdo
 - b. En desacuerdo

10. A veces, los niños y las niñas **mienten** acerca de sus experiencias sexuales con los adultos
 - a. De acuerdo
 - b. En desacuerdo

11. El hacinamiento dentro del hogar puede ser causa de violencia intrafamiliar o abuso infantil
 - a. De acuerdo
 - b. En desacuerdo

12. ¿Quién produce más violencia en la dinámica familiar?
 - a. Hombre
 - b. Mujer

13. La falta de educación es un factor determinante como causal del incesto
 - a. De acuerdo
 - b. En desacuerdo

14. El incesto ocurre principalmente en regiones rurales y alejadas
 - a. De acuerdo
 - b. En desacuerdo

15. La mayoría de los violadores son amigos, conocidos o miembros cercanos de la familia de las víctimas
 - a. Muy de acuerdo
 - b. De acuerdo

Anexo 2.

Actividad “Nuestros Nombres”

Se les explicó a los participantes que persona tiene un nombre y apellidos que lo caracterizan y que le dan una identidad en nuestra sociedad, y que la dinámica consistía en quitarse los apellidos que poseían y cambiarlos por características de su persona que les diera una identidad.

En un primer momento se les solicitó que consideraran su primer apellido, para ello debían señalar una característica positiva que los identificara, de manera que al decir su nombre para presentarse adjunten esta característica y que explicaran porque se identifican con ello. Se les señala que de ser necesario pueden adjudicarse varios apellidos o características si así lo consideraban.

En un segundo momento se les solicitó que adjunten a su nombre una segunda característica o segundo apellido pero esta vez tendrían que pensar en aquellas cosas que quisieran cambiar de sí mismos y que consideraran como una particularidad negativa de su persona. Igual que en el anterior se les hizo el señalamiento de que si lo consideraban necesario podían adjudicarse más de un apellido, y que deberían explicar el porqué de su decisión.

Anexo 3.

Actividad “Reconociendo nuestros mitos”

Dinámica “Flujo de Información”

En esta actividad se numeraron los participantes para formar dos grupos, los cuales se formaron en dos hileras, una frente a otra. La facilitadora indicó como reglas que:

- a) los participantes de cada hilera debían tomarse de las manos,
- b) para poder intercambiar información dentro de cada grupo presionarían la mano del compañero que esté a su lado sin volverse a ver, emitir palabras o comentarios,
- c) únicamente podían observar los ojos del compañero que estaba al frente.

Se les indicó a los participantes de cada grupo que la facilitadora leería en voz alta un texto y que el último de la fila debería determinar si era o un mito de violencia. Si su respuesta era sí, debía presionar la mano del compañero o compañera que este al lado y así sucesivamente hasta llegar al primero, quien al recibir la señal debía correr hasta la mesa que estaba al frente y tocar una campana para dar la respuesta, al final se cuentan los puntos y el equipo ganador recibía un premio simbólico.

Finalmente en plenaria la facilitadora retomó las respuestas dadas por los grupos y explicó cuales son mitos y estereotipos asociados a violencia.

Anexo 4.

Actividad ¿Porqué somos como somos? (Delgado, 2001)

Esta actividad es una adaptación de la que propuesta que presenta la licenciada Inés Delgado en su libro “La Familia: componente vital en la prevención de la violencia intrafamiliar”.

Se formaron grupos de cinco personas y se les entregó papel periódico y marcadores con el fin de que ellos realizaran una figura humana de tamaño natural, un grupo dibujó la figura femenina y otro grupo la figura masculina.

Se les dio la consigna de que los grupos que dibujaban la figura femenina debía contestar la pregunta: ¿Una mujer debe ser?, las respuestas se anotarían en el contorno de la figura.

Los grupos a los que le correspondió dibujar la figura del hombre, se les dio la consigna de que debían contestar la pregunta: ¿Un hombre debe ser?, anotarían las respuestas en el contorno de la figura.

En un segundo momento cada grupo presentó sus respuestas, las cuales se colocaron en la pared y en plenaria la facilitadora generó un periodo de reflexión a partir de las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Qué obstáculos y amenazas pueden generar en las mujeres y en los hombres las forma en que se les educa? .
- ¿Qué pasa si los hombres y las mujeres se salen de las normas socialmente establecidas?

En un tercer momento, la facilitadora explica el proceso de socialización y como se construye la identidad de género en cada uno de los seres humanos.

Anexo 5.

Actividad “Viajando a través del tiempo”

Ejercicio de relajación con el objetivo de trasladar a los participantes a su infancia y que lograran visualizar dentro de su proceso de socialización como se había construido su feminidad o su masculinidad y como habían sido los modelos a través de los cuales ellos habían fijado en su memoria lo que debía ser una mujer y lo que debía ser un hombre. Para tal efecto se adaptó un texto del libro “Guía Metodológica para el trabajo sobre masculinidad” de Mauricio Menjivar.

En un primer momento para crear un ambiente adecuado se coloca incienso y de fondo música para relajación, se solicita a los participantes sentarse cómodos o si lo prefieren colocarse en el suelo, cerrar los ojos, respirar profundamente por la nariz y votar el aire lentamente por su boca, para ayudarles a realizar una adecuada respiración, la facilitadora guiaba el proceso.

Debían imaginar una luz blanca que entraba a su cuerpo por su cabeza y que poco a poco iba cubriendo todo su cuerpo, se les indicaba que sintieran como sus piernas se ponían cada vez más pesadas o más livianas y sucesivamente cada parte de su cuerpo: tronco, brazos, espalda, cuello, rostro y cabeza. En este punto se les indicaba que todos ellos eran seres cubiertos de luz, que a partir de ese momento continuarían respirando y que iban a escuchar con atención la voz que los iba guiando aunque existiera ruido fuera del aula, así mismo se les indicaba que visualizarían cada momento de su vida que gradualmente la facilitadora les fuera presentando.

El texto que se utilizó se describe a continuación:

“Cierre los ojos y respire profundamente. Va a realizar un viaje mental por el tiempo, va a retroceder poco a poco en el tiempo. Piense en la actividad que realizó usted en diciembre pasado. ¿Fue este diciembre diferente a los diciembre anteriores? (...) Trate de ir retrocediendo y recuerde como fueron los diciembre durante su infancia, reviva las sensaciones y olores que quedaron guardados (...) recuerde que era lo que hacía durante esos días de infancia, ¿tenía la oportunidad de jugar? Visualice que jugaba (...), cómo eran esos juegos (...), con quien los jugaba (...), ¿eran esos juegos distintos a los que jugaban las niñas o los niños de su infancia?, ¿en qué eran distintos estos juegos?

Ahora piense en su casa de infancia, recuerde su color y aquellos objetos que en ella se encontraban (...), trate de visualizar a su familia en ese espacio, recuerde a su familia moviéndose en el (...) fije en su mente que cosas hacían sus familiares mujeres (...), que tipo de cosas hacían sus familiares hombres (...).

Recuerde a las personas importantes en su vida (...), que es lo que más recuerda de ellas en este tiempo (...), que le decían estas personas de cómo debía ser usted (...), que le decían de cómo debían ser los hombres, que le decían de cómo debían ser las mujeres (...), que cosas debían hacer (...) que cosas no debían hacer (...), trate de rebuscar y encuentre aquel mensaje que le quedara mas grabado de cómo debía ser usted, fijelo en su mente (...) (Menjivar, 2001)

Posteriormente se les solicitaba que respiran nuevamente por la nariz y botaran lentamente el aire por la boca, en este momento se les indicaba que iban a regresar al espacio del aula, que se imaginaran sentados en su pupitre, finalmente se les solicitó que respiraran nuevamente y que a la cuenta de tres abrieran sus ojos.

En un segundo momento se realizó una plenaria en la que se dividió la pizarra en dos, en un lado se escribió la palabra hombre y en otra la palabra mujer y se les indicó a los participantes que señalaran que tipo de juegos realizaba cada uno, se fueron separando de acuerdo a si la respuesta era dada por una participante o por un participante. Se les solicita que observen las diferencias en estos juegos.

Seguidamente se les solicita que mencionen que cosas debían hacer y qué cosas no debían hacer, se anotan en la pizarra y se les pide que observen las diferencias.

Finalmente se les solicitó que voluntariamente compartieran los mensajes que habían quedado más fuertemente grabados de cómo debían ser.

Anexo 6.

Actividad “Cargando nuestras cargas” (Paniamor, 1998).

Para esta actividad se les solicitó a los participantes que cuando lo indicara la facilitadora deberían tomar su silla y cargarla, así mismo se les indicó que deberían seguir todas las instrucciones que la facilitadora les diera.

Seguidamente se les dio la consigna “a partir de ahora nadie podrá poner su silla en el suelo”. Se les indicó que salieran del salón y se dirigieran al corredor y caminaran hasta la entrada del pabellón, que dieran la vuelta y regresaran al aula, escribieran su nombre, saludaran a los compañeros de su derecha e izquierda, acomodaran su pupitre, se sentaran en el suelo; una vez allí se les indicó que podían quitarse la silla.

En un segundo momento se les entregó una hoja en la que se les pidió que contestaran las preguntas que se exponen a continuación:

- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Cuál fue la mayor incomodidad que experimentaron?
- ¿Sintieron en algún momento el deseo de no seguir las instrucciones?

En un tercer momento en plenaria se les solicitó que voluntariamente compartieran sus respuestas, integrando los sentimientos del grupo.

Seguidamente se les explica el concepto de poder y las diferentes formas en que los padres utilizan el poder para y el poder sobre que la sociedad nos concede en la relación que establecemos con los niños y niñas.

Anexo 7.

Actividad “Reconociendo el poder en nuestra cotidianidad”

En esta actividad se dividió al grupo en cinco subgrupos y se les otorgó a cada uno un tipo de poder: político, económico, en el trabajo, en la escuela y en la familia. Se les entregaron revistas y periódicos y se les solicitó que buscaran imágenes que se adaptaran al poder que les correspondía.

Una vez completados los recortes se les solicitó que realizaran un collage en el cual explicaran el significado de ese tipo de poder y como lo habían experimentado en sus vidas.

Concluidas las exposiciones la facilitadora realizó una plenaria en la cual se expusieron los distintos tipos de poderes y sus consecuencias en nuestra sociedad.

Anexo 8.

Actividad 3 “Modelando mi poder personal”

Para desarrollar esta actividad se colocaron imágenes, fotografías o recortes de revistas en las que se mostraron paisajes, personas y objetos, es importante señalar que existían dos juegos de imágenes por si dos personas elegían la misma lámina.

En un primer momento se colocaron las imágenes en una mesa en el centro del aula donde todos los participantes pudieron observarlas, cada persona escogió una lámina con la que se identificó, se les indicó que observarían la lámina y

describieran voluntariamente que características de la lámina podían asociar con ellos/ellas y que emociones surgían tras la observación.

En un segundo momento en plenaria cada participante expresó los motivos por los que había escogido la imagen y los aspectos que se remitían a su persona y las emociones experimentadas.

En un tercer momento se retomaron las cualidades y sensaciones generadas y las habilidades y destrezas que cada persona tenía, se motivó al grupo a reflexionar sobre aquellas habilidades o cualidades que podían mejorar con el fin de construir relaciones fortalecidas en el respeto, la autonomía y la confianza, utilizando el poder sobre y el poder para como una forma para el desarrollo de nuestras potencialidades en pro de la vida.

Anexo 9.

Actividad “A veces me siento” (Paniamor 1998)

Esta actividad es una adaptación de “algunas veces yo siento” de la guía de capacitación: *Violencia y abuso contra personas menores de edad de Paniamor*.

En un primer momento se les entregó a los participantes tres círculos de diferentes colores y se les indicó que ante la lectura que haría la facilitadora de una situación determinada, ellos deberían anotar o dibujar - en la cara de color del círculo - la emoción que ellos se imaginarían experimentarían si vivieran esa situación; y al dorso deberían anotar cuál era el comportamiento con el que manifestaba esa emoción.

En un segundo momento se les leyeron tres frases, posterior a la lectura de la cada una de las frases se les dio tiempo para que pudieran completar la tarea asignada. Las situaciones utilizadas fueron:

- a. “Usted asiste a una cita al hospital que ha esperado por seis meses, después de esperar por una hora a ser atendida (o) por la secretaria para entregar sus documentos, la misma le informa que no podrá ser atendida (o) debido a que le hace falta un documento, que nunca se le indicó que debía presentar”.
- b. “Acaba de darse cuenta que el trabajo por el que usted había luchado tanto se le dio a un familiar de su jefe que tiene menos atestados que usted”.
- c. “Su jefe le llama la atención de manera muy grosera por algo que usted considera injusto”.

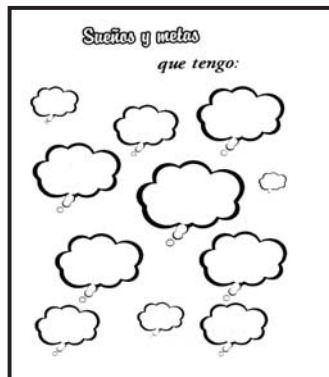
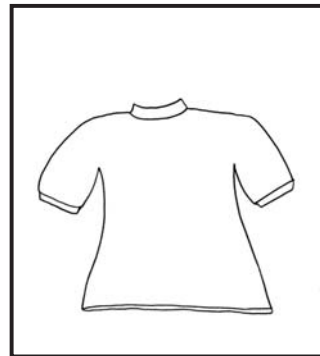
En un tercer momento se dibujó en la pizarra el cuadro que se expone a continuación con el fin de realizar el análisis de cada situación, las emociones experimentadas por los docentes y las conductas que manifiestan ante las mismas:

Situación	Emoción que provocó	Reacción que provocó	Conducta que provocó

Posterior a este ejercicio se realizó una plenaria en la cual se expuso desde los principios de la terapia racional emotiva, el proceso que conlleva la expresión negativa de las emociones, entre ellas las manifestaciones fisiológicas de la emoción que se observan previas a la expresión conductual de la misma.

Se detalló la diferencia que existe entre el temperamento y el carácter, haciendo hincapié en la importancia de aprender a reconocer las reacciones fisiológicas como preámbulo al desarrollo del control de impulsos que se puede desarrollar por medio de técnicas de relajación y del manejo cognitivo de situaciones negativas.

Anexo 10.
Fortalecer la Autoestima



Anexo 11.
Actividad "El tren de la amistad"

Se coloca el tren previamente diseñado en la pared, dentro de él se colocan caras que reflejen emociones y se les solicita a cada participante que elija un vagón y saque la emoción que se encuentra dentro.

Se le solicita a los participantes que piensen en que momentos han vivenciado esa emoción y cuáles son las situaciones de la vida cotidiana que los hacen entrar en ese sentimiento y si lo han experimentado en los últimos días.

Se escucha a cada participante y se le apoya en la importancia de hablar de nuestras emociones, pues ello nos hace sentir mejor.

8. Bibliografía.

Abarca, S. (1992). Psicología del niño en edad escolar. San José, C.R.: EUNED.

Alcántara, J. (2001). Educación de la autoestima: métodos, técnicas y actividades. Madrid, España.: CEAC S.A.

Arce Chavarría, Laura. (2001). La expresión de la violencia un síntoma que se puede minimizar. Tesis, Universidad de la Salle. San José, C.R.

Batres, G. (1997). Del ultraje a la esperanza, tratamiento de las secuelas del incesto. San José, C.R.: IMSA S.A.

Batres, G., y Marengo, L. (1999). Programa de enseñanza y entrenamiento de técnicas para el tratamiento de víctimas y sobrevivientes de incesto sexual. Manual metodológico. San José, C.R.: ILANUD

Centro Mujer y Familia. (1997). Reconociendo y enfrentando las situaciones de violencia intrafamiliar. Colección de Metodologías. San José, C.R.: Agencia Española de Cooperación Internacional

Claramunt, C. (2006). Casitas Quebradas: El problema de la violencia doméstica en Costa Rica. San José, C.R.: EUNED

Córdoba Ramírez Maragarita. (2001). Capacitación a mujeres que sufren violencia intrafamiliar. Tesis, Universidad de la Salle, San José, C.R.

Curwin, R. (1983). La disciplina en la clase. Madrid. España.: NARCEA S.A

Delgado, I. (2001). La familia componente vital en la prevención de la violencia intrafamiliar. Guía metodológica para el trabajo de docentes en el aula. San José, C.R.: Agencia Canadiense para el desarrollo Internacional.

Delgado, I. (2007). Intervención especializada, mediante la aplicación del modelo de atención de mujeres agredidas que maltratan a sus hijos (as), en la Oficina Municipal de la Mujer, del cantón de Vásquez de Coronado. Tesis, Universidad Fidelitas, San José, C.R.

Gamma (Eds). (2005). Inteligencia emocional. Bogota Colombia.: Ediciones Gamma S.A

Gómez, M. (2001). Elementos de estadística descriptiva. San José, C.R.: EUNED.

González, J. (1998). La autoestima: fortalecer la confianza en uno mismo. Madrid, España. EDIMAT LIBROS S.A.

Hidalgo Chinchilla, Susana. (2006). La autoimagen y autovalía en la mujer como medio preventivo de violencia en la dinámica familiar. Tesis, Universidad de la Salle. San José, C.R.

ILANUD. (1998). Manual metodológico de capacitación en el abordaje de la violencia doméstica contra las niñas y los niños. San José, C.R.: Tramacolor S.A.

INAMU. (2004). Para sentir, pensar y enfrenar la violencia de género intrafamiliar y sexual. Taller interaprendizaje. San José, C.R.: INAMU.

Jurado, Y. (2002). Técnicas de Investigación documental. México, D. F.: International Thomson Editores.

Lexus (Eds). (2005). La disciplina en el aula, actividades para situaciones problemáticas. Madrid, España.: Editorial MARMOL, S.L.

Lexus (Eds). (2005). Violencia en la escuela, prevención para crecer en valores. Bs. As. Argentina.: Editorial Landeira, S.A.

Madrigal Araya, Guiselle. (2006). Asesoramiento a padres y madres de familia sobre violencia intrafamiliar. Tesis, Universidad de la Salle. San José, C.R.

Marín, M. (2001). Técnicas y estrategias para el manejo de comportamiento en el grupo escolar. San José, C.R.: EUNED.

Menjivar, M. (2001). Guía metodológica para el trabajo sobre masculinidad. Colección metodológicas nº1. San José, C.R.: INAMU.

MEP. (2004). ¿Qué hacer ante situaciones de violencia o abuso contra personas menores de edad?. Manual de procedimientos. San José, C.R.: MEP.

Monereo, C., y Solé, I. (1996). El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista. Madrid. España.: Editorial Alianza S.A.

Paniamor (2000). La prevención de abuso infantil escuela. San José. C.R.: Editorial Proniño.

Paniamor. (1994). En defensa del niño y su familia. Proyecto PAN, Taller para catequistas. San José, C.R.: Editorial Proniño.

Paniamor. (1996). Autoestima y comunicación en las relaciones intergeneracionales. Manual de Contenidos. San José, C.R.: Editorial Proniño.

Paniamor. (1996). Violencia y abuso contra personas menores de edad. Manual de contenidos. San José. C.R.: Editorial Proniño.

Paniamor. (1998). Violencia y abuso contra personas menores de edad. Manual de contenidos. San José, C.R.: Editorial Proniño.

Patronato Nacional de la Infancia (1998) Código de la Niñez y la Adolescencia. San José. C.R.: PANI.

Proyecto estado de la Nación. (2007). Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible, duodécimo informe. San José, C. R: Proyecto Estado de la Nación.

Prutzman, P. et.al. (1995). Respuesta creativa al conflicto. San José, C. R.: Editorial Fundación CEPPA.

Quiros, E. (1999). Sentir, pensar y enfrenar la violencia intrafamiliar. Colección Metodologías n 7. San José, C.R.: CMF.

Ramellini, T. (1997). Sentir, pensar y enfrenar la violencia intrafamiliar. Colección Metodologías n 1. San José, C.R.: INAMU.

Serrano, I. (2003). Agresividad Infantil. Editorial Pirámide Madrid, España.

Treguear, T. (2001). Abuso infantil, algunos aspectos conceptuales. San José, C.R.: Fundación Procal.

Zamora, A., Quirós, E., y Fernández, M. (1996). Voy paso a paso, empoderamiento de las mujeres, negociación sexual y condón femenino. San José, C.R.: INCIENSA.

Zarate, R. (2003). Terapia grupal para niñas y niños víctimas de abuso sexual e incesto. Manual para facilitadores. San José, C. R.: Ediciones Ser y Crecer.

Núñez, N. (1999). Violencia intrafamiliar. República Dominicana. Encontrado Diciembre 01, 2008 en la World, Wide, Web: <http://www.monografias.com>

Sevilla, A. (2005). Causas, efectos y fases de la violencia intrafamiliar. Madrid, España. Encontrado Diciembre 01, 2008 en la World, Wide, Web: <http://www.monografias.com>

Referencias Electrónicas

Castro, L. (Setiembre 30, 2008). Estadística sobre violencia intrafamiliar en Costa Rica. Teletica. Disponible: www.teletica.com.

Encarta. (2006). Diccionario digital. Madrid, España. Microsoft Corporation.